



REPUBLICA DE HONDURAS
MUNICIPALIDAD SAN MIGUELITO INTIBUCA



Correo Electrónico: munisanmiguelito.81@gmail.com

CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

La Suscrita secretaria Municipal del Municipio de San Miguelito Departamento de Intibucá por medio de la presente: CERTIFICA del libro original de actas y acuerdos del año 2018, acta No 11 a folio 313, 314,315, donde se encuentra el punto de acta que literalmente dice.

ACTA NUMERO 11 -2018.

Reunidos el 02 de Mayo del año 2018, en la Municipalidad para celebrar la Reunión Ordinaria de corporación Municipal presidida por el Señor Alcalde Municipal Julio Cesar Reyes Hernández con presencia de los Señores Regidores por su orden 1.Justo Ernesto Reyes Manueles, 2. Osmin Vásquez flores, 3.Emiliano Reyes Martínez, 4.Blasina Díaz, 5.Maria Rosa Hernández, 6. Jesús Vásquez Vásquez. Ante la suscrita secretaria Municipal se precedió a desarrollar la siguiente agenda 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, donde el punto numero No 6 de acuerdos y resoluciones, La honorable corporación municipal en pleno. A.) Acuerda transferir de las comunidades que están presupuestadas para la red vial el 12.58 7% para cancelar el contrato del señor Edgar Noel Del Cid Pineda el cual equivale a 116,500,00 Lps (ciento dieciseismil quinientos) B.) Acuerda cancelar el contrato asignado al señor José Inés Pérez Lorenzo por reparación de carreteras en el barrio de agua blanca y comunidades Laguna Grande, San Antonio, Chupucay. C.) Acuerda asignar el cargo de oficial de información pública OIP al joven Edilberto domingo Reyes Reyes con numero de identidad 1014-1994-00014 para que pueda enviar la información de las actividades realizadas en la alcaldía municipal al portal de transparencia.

Es copia integral del libro respectivo. Dado en el Municipio de san Miguelito Departamento de Intibucá a los 09 días del mes de Enero del año dos mil diez y nueve.



Ayapa Orellana Reyes
Secretaria Municipal



REPUBLICA DE HONDURAS MUNICIPALIDAD SAN MIGUELITO INTIBUCA



Correo Electrónico: munisanmiguelito.81@gmail.com

CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

La Suscrita secretaria Municipal del Municipio de San Miguelito Departamento de Intibucá por medio de la presente: CERTIFICA del libro original de actas y acuerdos del año 2018, acta No 12 a folio 315, 316, 317, 318, 319, 320,321 donde se encuentra el punto de acta que literalmente dice.

ACTA NUMERO 12 -2018.

Reunidos el 15 de Mayo del año 2018, en la Municipalidad para celebrar la Reunión Ordinaria de corporación Municipal presidida por el Señor Alcalde Municipal Julio Cesar Reyes Hernández con presencia de los Señores Regidores por su orden 1.Justo Ernesto Reyes Manueles, 2. Osmin Vásquez flores, 3.Emiliano Reyes Martínez, 4.Blasina Díaz, 5.Maria Rosa Hernández, 6. Jesús Vásquez Vásquez. Ante la suscrita secretaria Municipal se precedió a desarrollar la siguiente agenda 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7,8,9,10 donde el punto numero No 9 de acuerdos y resoluciones, La honorable corporación municipal en pleno. A.) Acuerda hacer el pago de 18,000.00 Lps (Dieciocho mil lempiras exactos) por concepto de pago de 9 horas patrol solicitado por el patronato de Callejones. B.) Aprobó el cabildo abierto de juventud para el día Lunes 28 de Mayo del 2018 C.) Aprobó cabildo abierto de educación para el viernes 1 viernes 1 viernes 1 día viernes 1 de junio del año 2018 .D.)Acorda aprobar la solicitud de 12,000.00Lps (doce mil lempiras exactos) trimestral a la clínica odontológica del centro de salud de san Miguelito. E.) Acuerda aprobar 50 bolsas de sementó para la aldea de Santa Cruz del Rosario. F.) Aprobó 20,000.00Lps para el campeonato municipal. G.) Acuerda contratar maestro para la escuela de cerro verde como apoyo al docente. H.) Aprobó solicitud de la Laguna Grande hasta donde ajuste lo presupuestado. I.) Aprobó solicitud de dominios pleno a nombre de: Fernando Vásquez Reyes, Carmen Marilú Aguilar Aguilar, Digna Esmeralda Manueles .J.(Acuerda autorizar al alcalde municipal extenderse hasta un techo de 10,000.00 (Diez mil lempiras exactos) para gastos de emergencia. K...) Acuerda aprobar el transporte para la jornada de vacunación .L.)Se acuerda utilizar los fondos de UNICEF en las actividades que la institución tiene programadas. LL.(Acuerda aprobar ampliación proyecto mejoramiento de aulas escolares comunidades , Laguna Grande , Los Surquitos, San Antonio, hacia mejoramiento de módulos escolares de centros educativos del municipio de San Miguelito ,Intibucá por lempiras 20,000.00 (Veinte mil lempiras exactos).M.) Se acuerda aprobar 1,000.00 Lps (Mil lempiras exactos) mensuales en apoyo al transporte del centro básico de Chupucay .N.) Se acuerda aprobar la actualización de los manuales 1. Organización y funcionamiento 2.Reclutamiento y selección 3. Capacitación 4. Evaluación del desempeño 5. Manual de puestos y salarios .Ñ.)Se acuerda aprobar y asignarle como gastos de funcionamiento y viáticos por día REPORTADO AL COMISIONADO MUNICIPAL Lps (500.00) quinientos lempiras exactos dentro del municipio Lps (1,000.00) mil lempiras exactos para las ciudades de Gracias Lempira y La Esperanza y las ciudades más lejanas Lps (2,000.00) dos mil lempiras exactos.

Es copia integral del libro respectivo. Dado en el Municipio de san Miguelito Departamento de Intibucá a los 09 días del mes de Enero del año dos mil diez y nueve.



Yayapa Orellana Reyes
Secretaria Municipal